

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA"

Badajoz.—Año LX.—Núm. 12 081

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Jueves 22 de Octubre de 1914

INQUINA CONTRA PORTUGAL

Con el título «De política portuguesa», publicó el sábado 17 nuestro colega el *Nuevo Diario de Badajoz* un artículo que el día 19 reprodujo *El Tiempo*, periódico conservador de Cáceres.

Ese artículo, debido seguramente á la pluma del director de *Nuevo Diario* (tiene, como firma, las iniciales F. G. J.), encierra no pocas inexactitudes.

Afirma el articulista que Portugal ofreció su apoyo á Francia en favor de las tropas aliadas; que el Gobierno francés hubo de manifestarle al de Lusitania que debía entenderse para estos efectos con su aliada Inglaterra y que entonces es cuando el Gobierno inglés recibió de Portugal el ofrecimiento de su apoyo armado.

Parécenos que es un cuento todo eso que acabamos de anotar, refiriéndonos al artículo de *Nuevo Diario*; y opinamos que todos los periódicos de Europa, incluso el colega conservador, saben que entre Inglaterra y Portugal existe desde hace siglos y sin que haya sufrido más que una interrupción, indicada hace pocos días por varios diarios lisboenses, una alianza, actualmente más estrechas que nunca, en la que se establecen obligaciones recíprocas.

Ahora, con motivo del conflicto europeo, Inglaterra requiere á Portugal para que cumpla sus compromisos y el Gobierno portugués se dispone á verificarlo, si bien antes quiere dar cuenta de ello á las Cámaras, que no opondrán la menor dificultad, como así lo han manifestado los jefes de los diversos grupos políticos, al Presidente de la República.

En otro error incurre el *Nuevo Diario*, al decir que la movilización de 20.000 hombres que, según él, quiere enviar á Francia el Gobierno portugués, costará 269 millones de francos. El colega hace esa afirmación, apoyándose en lo que un lusitano ha escrito en *O Paiz*, periódico de Lisboa; pero si el *Nuevo Diario* se fija, verá que *O Paiz* al mentar la cifra de 269 millones de francos, se refería á la movilización de 50.000 soldados y no á la de 20.000. (18.000 son, según noticias, los que Portugal enviará á Francia).

No dudamos que haya portugueses, entre ellos el que escribe en *O Paiz* esas cosas acogidas con fruición por el *Nuevo Diario*, á quienes no les agrade que su nación intervenga en la lucha, ya por los gastos que ofrece la movilización de 18.000 hombres. (Portugal, ciertamente, no está sobrado de dinero) ya porque siempre es sensible ver marchar fuera del país una parte no pequeña—y la más brillante sin duda—de su ejército, y que volverá, seguramente, con una merma grande, cuando regrese, una vez terminada la lucha. Pero el que haya portugueses contrarios á la movilización, no quiere decir, como supone gratuitamente el *Nuevo Diario de Badajoz*, que la opinión pública en el país vecino, se muestra contraria á la intervención de Portugal en la guerra europea. Además, ¿puede decorosamente, Lusitania, faltar á sus compromisos con Inglaterra?

Otro afirmación inexacta hace el articulista del *Nuevo Diario*, sobre la que no debemos guardar silencio, porque obedece á la campaña emprendida por el periódico jaimista *El Correo Español* y uno muy favorable á los monárquicos portugueses, *El Faro de Vigo*; campaña que tiene por objeto sembrar desconfianzas entre España y Portugal, y para lo cual se recurrió al medio ilícito de atribuir al ministro de marina inglés, palabras que no ha pronunciado.

Aquella afirmación es la de que la «pequeña república ambiciona intervenir en el conflicto europeo, con miras á la conquista de Iberia».

Mentira parece que el *Nuevo Diario*

diga eso después de las repetidas manifestaciones hechas por Portugal, por sus hombres más importantes y por los periódicos de más reputación, de que aquel país sólo desea estrechar los lazos de amistad que le unen con España.

Ahora mismo, el elocuentísimo orador Alejandro Braga, ha dado una conferencia en el Centro republicano democrático, sobre la intervención de Portugal en la guerra; y en esa conferencia, que publicó *O Mundo*, ha dicho aquel hombre ilustre, aquel gran tribuno, lo siguiente:

«Nuestra ida á la guerra no corresponde á cualquier aspiración ó veleidad de dominio, al más ínfimo deseo de engrandecernos, ó de dilatar nuestro territorio á costa de quien quiera que sea. No nos mueve ningún espíritu quijotesco de agresión ó de ataque; guiamos sólo, además del cumplimiento de los indeclinables deberes de nación honrada y fiel á la fe de los tratados que suscribimos, un humano derecho de legítima defensa.»

Ya ve el *Nuevo Diario* cómo habla uno de los hombres más eminentes de Portugal; y como todas las personalidades ilustres de aquel país piensan lo mismo que Alejandro Braga, extrañáanos que el articulista del *Nuevo Diario* se haya aventurado á hacer afirmaciones, desprovistas de todo fundamento, como esa de que la República lusitana ambiciona intervenir en el conflicto europeo con miras á la conquista de Iberia.

La inquina del periódico conservador contra aquella República, es la que le ha movido, seguramente, á hacer tan temerarias afirmaciones, secundando la campaña de *El Correo Español* y de *El Faro de Vigo*, á que antes hicimos referencia.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

20 de Octubre de 1914.

—¡Albricias!
—¿Por qué?
—Porque Dato y Bugallal ya no llevan á las Cortes el proyecto de la sal.

—Habla usted en verso.
—Todo lo merece la famosa retirada del proyecto monopolizador. La sal le rebosa á uno por todo el cuerpo, y hay que ser gracioso y hasta poeta festivo.

—¡Téngase! Hay también causas de pesadumbre. No se alboroce tanto, pues en un justo medio está la virtud.

—¿Y cuáles causas dolorosas...?

—Una: los moritos tiran á dar contra franceses y españoles; nos han hecho pocas, pero sensibles bajas. Otra: las salpicaduras de la guerra nos están poniendo verdes. ¿Quiere usted más?

—No, señor; con esas me bastan para contener mi alegría.

—Pues agregue el conflicto del pan—«pan» quiere decir «todo» en griego—, y adócheme estos candiles.

—Sin embargo, el Sr. Iradier ha prometido evitar que la cuestión panadera llegue á mayores, y el señor gobernador civil «está decidido—así lo copio—á no aceptar por ilegal, la denuncia de los contratos de trabajo que en la actualidad existen entre patronos y obreros panaderos».

—Sí; mas no me negará usted que también existe el conflicto, pues lo demuestra hasta la saciedad todo lo copiado por usted.

—Yo no niego nada. Por el contrario, afirmo que vamos á tener elecciones, no sé si generales ó parciales, de diputados provinciales, y eso, amigo mío, es una distracción como otra cualquiera, sobre ser un paliativo de nuestros males.

—Ya he tenido el filosófico honor de

manifestar antes que las penas se compenstan con las alegrías, y viceversa.

—Oiga usted una noticia que le llenará de satisfacción: sé á punto fijo cuándo se abrirá el Parlamento.

—El día 30 de este mes. Lo anuncia la *Gaceta*.

—Quería sorprenderle á usted y es usted quien me sorprende. ¿Lee usted la *Gaceta*?

—¡Ya lo creo! Como compensación á mis poéticas divagaciones.

—Yo también me extralimito en mis fantasías, y para restablecer el equilibrio entre mi «yo» ilusionista y mi «yo» real, dedícame al cultivo de los productos municipales.

—¿Cómo van esos frutos?

—Ahora todo es flores. Vamos avanzando en la Gran Vía, ilustrando los flancos de muchas carreteras, tomando posiciones estratégicas en los terrenos de la canalización de nuestro río padre.

—Más parece cosa de guerra que de floricultura.

—Todo anda así en el mundo: mezcladas las flores con las armas, mezclados los morteros con la más refinada civilización.

—Hay que hacer una grande y radical reforma en todos los sentidos.

—Principalmente, en el del tacto. Pero no se apure usted. Ya se han reunido en Madrid los reformistas. Ellos—ó no hay lógica en el globo terrestre—darán la norma suprema de amor y libertad que todos aguardamos desde que se estrenó la famosa obra de Vives.

—Sí, sí; «Bohemios».

—Justamente, bohemios; pero de la universal Bohemia quisiera yo que fuéramos todos los humanos. Y que cantásemos á coro el sublime estribillo «¡Amor, amor y libertad!»

ARGOS.

ACERCA DE LA PATRIA

(Pensamientos)

Porque todos los bienes se reciben de la Patria, no debe ser tenido como grave ningún mal que por ella se sufra; sino, por el contrario, debemos considerar como buenos y sabios, á todos los que anteponen á sus propios peligros los de ella; ya porque así devuelven á la Patria el honor que le deben, ya porque prefieren antes morir por muchos, que morir con muchos.

Es altamente inicuo entregar á la naturaleza la vida que de ella recibimos y no dársela á la Patria cuando la pide, y cuando puede uno morir con grandes virtudes de honor, preferir una muerte obscura y sin provecho.

CICERÓN.

El amor á la Patria es la primera y la más preciosa virtud del hombre civilizado.

NAPOLEÓN.

Con mayor piedad y amor debe servirse á la Patria, que á los autores de nuestros días.

SANTO TOMÁS.

Con la Patria se está con razón y sin razón, como se está con el padre y con la madre.

CÁNOVAS DEL CASTILLO.

La Patria es el reflejo de la conciencia colectiva de la familia, la tribu y la ciudad de la Edad Antigua; de la región, en la edad Media; la nación, en la Edad Moderna. Quizá pronto del continente ó de la raza, y cuando la justicia y la caridad triunfen definitivamente sobre LA SOBERBIA Y EL EGOTISMO, todos los hombres se amarán fraternalmente, y los conceptos de Patria y Humanidad se fundirán como

procura LA VERDADERA iglesia católica, como lo predicó Jesús y como lo manda Dios.

DR. VALDÉS RUBIO.

Yo no quisiera vivir si no sintiera en mi alma dos amores muy hondos, muy intensos: Mi Dios y mi Patria.

MÉNDEZ DEL VALLE.

Notas bibliográficas

«De la tierra extremeña», es un conjunto de tres cuentos, que su autor, capitán de infantería Federico Reaño, ha publicado en Cáceres, honrándonos con su envío.

«Novelas cortas» denomina Reaño á esta pequeña colección que luego de leída, sabe á poco; tal es el exquisito gusto con que está escrita, como la amenidad y delicadeza de sus conceptos.

Federico Reaño, observador profundo y psicólogo, anteriormente y en sus diversas producciones ha demostrado ya cuanto es el valer de su talento y bien probadas condiciones literarias, en que, si no estuviera ya muy acreditado, «Novelas cortas» bastaría para ello.

Reciba el Sr. Reaño nuestra felicitación, y consecuente en sus deseos, esperamos nos ofrezca nueva ocasión de darle nuestro parabien.

Mundo Gráfico

El número de esta semana de la popular revista es interesantísimo.

De asuntos de la guerra publica hermosa fotografías, entre las que destacan: el Kaiser con su Estado Mayor en las posiciones alemanas; los automóviles blindados del ejército Belga; los alemanes en Bélgica; la ocupación de Amberes por los alemanes; los artistas, autores y compositores ingleses en la guerra; destrozos de la artillería alemana; un episodio de la lucha que precedió á la toma de Amberes; la destrucción de Lovaina y Visé; Ostende, residencia de los reyes de Bélgica; la muerte del rey de Rumania, y otras.

Además publica asuntos tan interesantes como el nuevo Pontífice Benedicto XV oficiando en la Capilla Sixtina; el ex sultán Muley Afid en Córdoba; la fiesta de la Asociación de la Prensa de Granada; el crimen de Castilleja, que tan extraordinario interés ha despertado en toda la región andaluza, y muchos más.

El interés de este número es verdaderamente excepcional, por la belleza de las fotografías, y contribuyen á aumentar las páginas literarias, que, como siempre, ofrecen selecta lectura.

TRIBUNALES

Un homicidio

El juicio señalado para ayer en la Sección 1.ª se vió ante dicha Sala, compuesta de los Sres. Carrera, López Pelegrín y Carrasco; cumplidos los requisitos que la ley establece, el secretario Sr. Serrano dió lectura de los escritos de las acusaciones y de la defensa.

Resulta que el fiscal Sr. Sánchez Octavio estima que el procesado Guillermo Cerrato al ir al Casino conservador del pueblo de Cabeza del Buey en unión de su yerno Daogracias González, se encontró con Antonio Vergel Serrano, con quien tenía resentimientos anteriores, y como creyera que este último hacia demostraciones despreciativas, le acometió con un cuchillo causándole dos heridas que le produjeron la muerte, cuyos hechos ocurrieron el 25 de Julio de 1912 y son constitutivos de un delito de homicidio.

dio, en el que no son de apreciar circunstancias modificativas.

La acusación privada, á cargo del letrado Sr. Suárez de Figueroa y del procurador Sr. Llerena, entiende que el acusado es autor de un delito de asesinato, siendo de estimar en contra del reo las agravantes 2.ª y 7.ª del artículo 10.º, ó sea la premeditación y alevosía.

La defensa, encomendada al Sr. Fernández Molina, con el procurador Sr. Sarrano Fernández, sostiene que su patrocinado, loco en el año 1889 y enfermo de nerviosismo siempre, se vió repetidamente provocado por el interfecto y acometido con un cuchillo en el día de autos, por lo que se produjo el hecho que ha motivado el proceso, concurriendo en el hecho la eximente 4.ª del artículo 8.º.

Abierto el período de prueba se procede al examen del procesado. Dice que desde hacía tiempo le venía amenazando de muerte el Vergel, por lo que había tenido con él dos cuestiones; el día 25, al llegar al Casino conservador del pueblo, Vergel empezó á escupirle, insultarle llamándole canalla y loco, sacando por último un cuchillo, en cuyo momento, para defenderse, le hirió.

A otras preguntas agrega que le hirió cara á cara y no por la espalda.

Testigos del fiscal.—Los dos testigos que presenciaron los hechos, dicen que no se apercebieron de si se cruzaron ó no palabras entre agresor y agredido, viéndose solo que el Guillermo se dirigió al Antonio dándole uno ó dos golpes, pero que fueron por delante y no por la espalda.

El primer testigo también afirma que el interfecto escupió dos otros veces y el segundo que cuando estaba caído el herido, ya en la calle, vió á su lado un cuchillo.

El yerno del procesado confirma la declaración que éste prestó en el sumario y en el juicio oral, y los demás testigos que comparecen son de referencia y nada importante aportan para el esclarecimiento del hecho.

A la una se suspende el juicio para reanudarle á las tres y á esa hora continúa con la comparecencia de los testigos propuestos por la acusación privada y la defensa. Ni unos ni otros son presenciales y mientras el hermano del interfecto afirma que Vergel se vió amenazado y acometido por Cerrato, quien llegó á decir á otra persona que pensaba matar al primero, los otros testigos de la defensa aseguran que el acusado observó siempre intachable conducta como particular y como autoridad, mientras que la del Antonio dejaba mucho que desear y que la persecución de que hizo objeto al Cerrato era constante.

Según la prueba documental, el Antonio Vergel murió por la hemorragia producida por heridas hechas con arma corto punzante y estando agresor y agredido frente á frente.

Terminadas las pruebas, modifica la defensa sus conclusiones provisionales, estimando además de las circunstancias de su escrito primero, las atenuantes 3.ª y 7.ª del artículo 9.º, esto es, el arrebató y no haber tenido el procesado intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo.

Habla el fiscal.—Empieza el fiscal haciendo consideraciones al Jurado acerca de la gravedad del delito de que va á conocer, entrando después en el relato de los hechos, que estima como constitutivos de un delito simple de homicidio sin circunstancias.

No está conforme con la calificación legal hecha por la acusación privada, porque no aparece por ninguna parte la premeditación; y de la alevosía sólo existen pequeños indicios, pues aunque la agresión fué rápida, le dió tiempo al agredido para repelirla.

Tampoco concurre en el hecho la eximente, toda vez que está demostrado que Vergel no acometió al Cerrato, y no acometiéndolo no tuvo necesidad de repeler la agresión el procesado, ni cabe la proporcionalidad del medio, requisitos indispensables para la legítima defensa.

Igualmente rebate las otras circunstancias alegadas por la defensa, extendiéndose en consideraciones que demuestran que no existió la falta de intención ni el arrebató.

Concluye solicitando del Jurado (después de analizar la prueba minuciosamente) un veredicto con arreglo á sus conclusiones.

La acusación privada.—El letrado de la acusación empieza su informe lamentándose de los muchos delitos de sangre que en Cabeza del Buey se come-

ten, creyendo que el medio de evitarlos es el de dictar veredictos de culpabilidad.

Entra en el análisis de las pruebas, sacando en consecuencia que el procesado ha cometido un asesinato, porque de un modo alevoso y cobarde acometió á uno que no podía prever ni repeler la agresión.

Estima que existe la premeditación, por las palabras dichas por el mismo procesado, toda vez que afirma el resentimiento que desde hacía 14 años tenía contra Vergel y el día 25 entró en el café buscándole para matarlo, como lo indica el hecho de colocarse cerca de su víctima y aprovecharse de un descuido de éste para realizar su crimen.

Una vez explicadas las agravantes, examina las atenuantes de la defensa para rebatirlas, insistiendo en que el jurado dicte un fallo estimando el asesinato con la concurrencia de las agravantes que alega.

Informe de la defensa.—El Sr. Fernández Molina, al dirigirse al Jurado dice que va á ser muy breve, porque como decía el ilustre Pi Margall; en media hora se puede decir todo.

Combate lo dicho por la acusación privada, negando que su defendido fuera un monstruo de maldad, autor de un hecho que llega al pináculo de la criminalidad.

Son tan débiles—añade—los argumentos empleados por la citada acusación, que caen de su base por la misma jurisprudencia del Supremo.

Niega la premeditación, exigiendo la ley para que aquella exista, que sea conocida y para poder ser conocida se necesitan actos externos que pongan de relieve la intención del sujeto.

Desvirtúa lo de la alevosía, recordando que el interfecto no fué acometido por la espalda y no fué la acometida tan rápida que le impidiera defenderse.

En párrafos hermosos habla de los requisitos de la eximente 4.ª, así como de las atenuantes de arrebató y falta de intención, rebatiendo punto por punto cuanto las acusaciones alegaron y después de poner de relieve las conductas del procesado y del interfecto, termina impetrando del tribunal popular el veredicto que considere justo y en este caso, la justicia es, contestando afirmativamente á las preguntas que formula la defensa.

Resumen.—Con imparcialidad hizo el resumen el presidente del Tribunal de derecho, explicando cuanto dijeron las partes y haciendo las aclaraciones pertinentes.

Veredicto.—Los Jurados dictaron un veredicto en el que se considera autor de homicidio al procesado, con las atenuantes de arrebató, agresión ilegítima y falta de intención, y en su virtud el Tribunal de derecho dictó sentencia condenando al Cerrato á seis años y un día de prisión mayor, 3.000 pesetas de indemnización á la familia de la víctima, accesoria y pago de costas.

LIBRERÍA Y ENCUADERNACIÓN

DE

Manuel Durán Ortiz

Melendez Valdés, núm. 15.—BADAJOZ

Completo surtido en material para la enseñanza.—Libros de texto.

Ultimamente se han recibido:

Felipe Trigo, «Jarrapellejos».

Gomez Carrillo, «Grecia».

Figurines extranjeros y venta exclusiva del «Chi Parisien».

Album de rafia.

«Historia y técnica del Encaje», por doña Pilar Huguet y Crexells.

«Lorenzo Gracián, El Criticón», por Julio Cejador y Franco.

«Los Pueblos», por Azorin.

«Vida de Don Quijote y Sancho», por Miguel de Unamuno.

«Tierras de España», por Marquina.

Obras de Maurice Macterlinch, tomo 3.º

Local y Regional

Teatro López de Ayala

Con un éxito grande debutaron anoche «Los Iberos», en el coliseo de la plaza de Minayo.

Los números que cantaron son muy bonitos y su ejecución arrancó estrepito-

sos aplausos, dando así un mentís al refrán de que nadie es profeta en su tierra. (Pepito Corbacho es paisano nuestro).

Los jóvenes artistas obsequiaron al público con dos números de propina, y un bailable, el cual fué repetido.

Olimpia D'Avigni que debutó también anoche, supo demostrar que es legítima la reputación de que goza. Canta con exquisito gusto y afinación; y su presentación en el palco escénico no deja nada que desear. Lució magníficas joyas.

Fuó calurosamente aplaudida en todos los números que cantó, especialmente en el tercero, que es bellísimo. También tuvo que dar algo de propina por complacer al público.

A pesar de lo desapacible de la noche, la entrada fué de las que alegran á los empresarios. Baste decir, que hubo que poner sillas. Y eso que la butaca costaba, por sección, como costará hoy, 1,15 pesetas.

Nueva convocatoria

El Sr. Gobernador civil, ha convocado á la Diputación provincial para el 26 del corriente.

Bodega que se arrienda

En la calle de Felipe Checa—antes Larga—esquina á la Plaza de San Francisco, se arrienda una bodega magnífica para vinos.

Tratar, calle de Bravo Marillo números 5 y 7 principal, ó San Juan 42.

Elecciones municipales

El Sr. Gobernador civil ha señalado el 8 de Noviembre, para que se celebren

LA GUERRA EUROPEA

Mal que le pese á los germanófilos, es indudable que de los despachos recibidos en los últimos días, se deduce que Alemania se bate en retirada. Los franco-ingleses avanzan de uno á otro extremo del frente. Cada vez más sólida su posición sobre Verdun, ya cuando el mismo Joffre anunció que se imponía la destrucción de esta plaza francesa, supusimos lo que esto significaba: mayor desembarazo para ir en buca del adversario. Este extremo, el más extático, se mueve gradualmente. Semanas enteras se ha dicho con respecto á la derecha de Joffre, «Situación estacionaria». Los boletines cambian su prosa. Ahora se habla constantemente de pequeños avances, por esta zonas. Y aunque parecía que la marcha del ejército había de ser ascendente, solo, como buscando en el extremo derecho un apoyo en la frontera luxemburguesa ahora no sólo asciende todo el frente recluyendo en Bélgica al teutón, sino que esta ala derecha penetra en Alemania ya, habiendo dominado el Nordeste de Verdun, por la posesión de los altos del Mosa que dan el domicilio del Woivre y permiten (despachos oficiales) lanzarse por el Sur sobre Metz, capital de la Lorena. Es decir, que el ejército francés, que opera ya en Alemania (y del que Joffre no nos da noticia alguna y Alemania se lo calla); el ejército que ha penetrado en Germania por el Este de Bofort y cuyos hechos de armas no son desconocidos; no es sólo el que opera á lo largo del Este francés. También la derecha del que se bate contra Kluck, Bulow, el kronprinz y el príncipe de Wurtemberg, el ejército del generalísimo penetra en Alemania, lentamente, es verdad; pero nos hemos acostumbrado á la idea de que todos los pasos de Joffre han tenido ese sello de lentitud y de seguridad: no es tampoco, Joffre hombre de impremeditadas obstinaciones. No le enoja retroceder, si entiende que es indispensable para reanudar la marcha con más firmeza. Rectifica, Joffre, el procedimiento, según los obstáculos, pero la idea, lo fundamental permanece intacto.

nuevas elecciones municipales en Atalaya.

La proclamación de candidato, tendrá lugar el 1.º de dicho mes.

El doctor Camino, que tiene establecido su consultorio de enfermedades del pecho, garganta, nariz y oídos, en Huelva, Plaza de las Monjas, 4, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que desde el 1.º al 8 del próximo mes de Diciembre permanecerá en Zafrá, hospedándose en el Hotel Cabañas.

Las horas de consulta, en dicha ciudad de Zafrá, serán de diez á doce y de tres á cinco.

SE ARRIENDA una magnífica bodega en la calle de Marto Cansado.

En el número 30 de la misma darán razón.

Escuela práctica graduada aneja á la Normal de maestros.

Desde mañana hasta el 31 del actual queda abierta la matrícula de adultos para las cinco secciones que han de funcionar en esta Graduada.

Los que deseen inscribirse, pueden acudir á este centro todos los días lectivos, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Vacuna de ternera se recibe

ce días, en la farmacia de G.ª UBIERNA, San Juan, 51.

0.75 tubo

Servicio telegráfico

Madrid 22 (1'50).

En Portugal

Movimiento revolucionario abortado

En Lisboa y otras poblaciones ha abortado un movimiento revolucionario de los monárquicos portugueses.

Estos han aprovechado las críticas circunstancias porque atraviesa el país para realizar sus propósitos.

El Gobierno de la nación vecina estaba en el secreto de lo que proyectaban los revoltosos.

Han sido reducidos á prisión los jefes militares y civiles de la conspiración.

El orden, que apenas ha llegado á turbarse, ha sido restablecido inmediatamente, reinando en todo Portugal la tranquilidad más completa.

Como siempre la prensa monárquica española ha dado á los sucesos una importancia que en realidad no tienen.

Próxima visita

París.—Sábase que el ministro de la Guerra inglés tiene el propósito de visitar en breve el ala izquierda de los aliados, donde se encuentra combatiendo contra el enemigo común el ejército inglés.

Al campo de batalla

París.—En breve marchará á los campos de batalla el ilustre literato Anatole France, para batirse contra los alemanes.

¿Ha muerto?

Un periódico holandés da la noticia de haber fallecido á consecuencia de las heridas que recibiera, el príncipe Federico, hermano de la reina Guillermina de Holanda.

He aquí los últimos despachos recibidos:

GALERÍA FOTOGRÁFICA

DE

JOSE CAMACHO ALGABA (BAGAAL)

DON BENITO

Esta casa, que cuenta con los aparatos más modernos, tiene el honor de ofrecer á su numerosa clientela ampliación de gran novedad á los precios siguientes:

- De 50 por 60 a' broruro. 10 pesetas.
- De 50 por 60 al idem retocado. 20 —
- De 50 por 60 al pastel. 35 —
- De 50 por 60 en lienzo al óleo 75 —

Las ampliaciones se obtienen, bien haciendo los clichés directamente de los interesados, ó bien por medio de la fotografía que se mande.

Esta casa de Camacho Algaba (Bagaal) vende, dando grandes facilidades para el pago, una máquina fotográfica, de las que hacen 12 retratos por 0,60 céntimos, con un hermoso objetivo Zeiss, prensa eléctrica y demás accesorios. Se dan instrucciones precisas, para saber manejar este aparato fotográfico.

4 pesetas

DIARIAS

Es el sueldo que gana toda persona de ambos sexos que sabiendo escribir con una letra regular, deseen ocupar sus ratos de ocio en un facilísimo trabajo de escritura, que necesitamos profusamente para la propagación de nuestros inventos en España. No hay nada que comprar. Detalladas referencias que se envían gratis, escribiendo á los ESTABLECIMIENTOS LISBOENSES. Rua de Piata, 156, LISBOA (Portugal).

Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos en los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exíjase la marca: A. GIRARD, París.

Á LOS LABRADORES

ALMACEN DE TOCINOS

DE

JOSE GARCÍA MATA

Madre de Dios 21.—BADAJOZ

Teléfono 224

En las ventas para fuera de la población, se rebaja el impuesto de consumos.

Apuntes de instrucción primaria militar

POB

Don Manuel Corrons

Capitán de Infantería

Instrucción militar obligatoria antes de ingresar en las filas del Ejército

Ordenanzas del soldado, cabo y sargento.—Notas de penalidad militar.—Servicio de guardación.—Servicio interior de los cuerpos.—Honores y tratamientos.—Descripción del fusil Mauser español.—Elementos de tiro y condiciones de tirador de 2.ª.—Ideas de educación moral del soldado.

Segunda edición aumentada con una guía del recluta para la resolución práctica de las consultas á la nueva ley de Reclutamiento.

Se vende á una peseta ejemplar en la Administración de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

NARCISO VÁZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

INVENTO UTILISIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican á la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el maestro albañil, José Velázquez.—Zarza, 18.—Badajoz.

Precios convencionales, según la mayor ó menor humedad que contengan los muros.

EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez

Peñas, 51 y Bravo Murilo, 74

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel para envolver, á 20 céntimos kilo, en la redacción de este periódico, Arco-Agüero, 18, bajo.

Centro jurídico

Bajo la dirección del antiguo procurador de esta Audiencia D. Juan M.º de Soto, y asesorado por competentes letrados, se encarga de confeccionar testamentos, por complicadas y difíciles que sean, y todo lo correspondiente á esta clase de asuntos, consultas, escritos, demandas en todos los tribunales de esta provincia, incluso los de esta capital, ya sean eclesiásticos, civiles, de lo criminal ó contencioso administrativo y arbitral.

Se cumplimentan exhortos. Derechos muy módicos.

Arco Agüero 31.—Badajoz

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

HERRERIA Y CERRAJERIA

DE

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Casinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayes de diferentes clases. Se remite presupuestos á quien los solicita.

¡¡COMERCiantES!!

PARA TRANSPORTES

Y MUDANZAS

á precios sumamente

económicos

CESAR MORATINOS MANGIRON

Plaza de Cervantes, 31

BADAJOZ

Teléfono 354

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen á esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Mentecano, núm. 27 y 28 (casa propia) - Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera. Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. Luis Bardají. Clases especiales para repase durante el verano.

ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA

EN 1845

Superioridad
en el indisputable

CHOCOLATE

Cafés
molidos y en grano



DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representación exclusiva pour

LESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.-Valladolid

Alimento acelerador de la postura
de las gallinas

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner a las aves incesantemente, aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían *sanas, robustas, coloradas* y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves *salud, fecundidad asombrosa, belleza y...* en su bolsillo *ganancia positiva*. Una sola advertencia debemos hacer, y es que *no se dejen engañar* por los que ofrecen una *imitación tan groseramente hecha*, que a poco que se fijen observarán que es *carbón y tierra*.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 pesetas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe a

La Revista Mercantil de Valladolid

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Pesetas.

Garantias.....	Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000'00
	Primas y reservas.....	66.953.307'72
	TOTAL.....	78.953.307'72

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 173.123.816'64 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.123.816'64 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Aguero, n.º 21, Badajoz.—Teléfono n.º 286

INSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Juan Gil, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tobia, con domicilio en Villafranca de los Barros; D. Pedro Carretero Remane, con domicilio en Montijo; D. Francisco Pimenta, con domicilio en Almendralejo y D. Juan de Cuadra, con domicilio en Castuera.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, número 21, París.
Mantas, núm. 62, Lima.
Perú, 1.537, Buenos Aires.
Emilio Lahesa, Tànger.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.
Obrapia, núm. 58, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
J. Quintero y Comp., Santa Cruz de Tenerife.
La Extremeña, Manila.



LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Vista de Madrid, de París y otras)

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

En Sorteos cada OCHO DIAS por término medio. — Cobro inmediato de los Premios.

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense

5 Ptas 50, solo y único pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, a

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 BARCELONA y Lauria 37

Se contesta gratis a toda postal ó carta pidiendo detalles.

(Dar nombre, apellido y dirección muy claramente).

Se desean agentes activos y serios

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

El clima es incomparable, dulce y suave cual ninguno; no existe ningún cambio brusco, siendo su temperatura media de 18 a 20° durante la temporada oficial de baños: SEPTIEMBRE, OCTUBRE y NOVIEMBRE.

Dadas las circunstancias actuales de guerras, debemos recordar al público en general, y particularmente a los bañistas concurrentes a las aguas de Aachen (Aix la Chapelle — Prusia), similares a las de Archena, que pueden proseguir sus interumpidos tratamientos en estas aguas termales de Archena.

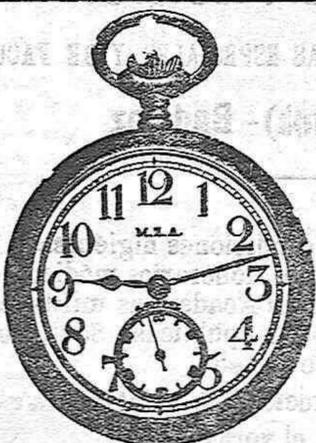
Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos a vapor, último sistema de la casa J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 a 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 a 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 5,50 a 11 pesetas; Hotel LEON, desde 3,50 a 6 pesetas.

Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho a un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

Aviso muy interesante.

Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: BASILIO IRURETA, Balneario de Archena. — Murcia (España).



M. Z. A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Pídanse precios.—Vea a el por mayor y menor.